GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **MITOLOGÍA CLÁSICA**
Código: 102629
Plan de estudios: **GRADUADO/A EN GESTIÓN CULTURAL POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** Curso: 3
Materia: MITO Y RELIGIÓN
Carácter: OPTATIVA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: ROMERO GONZÁLEZ, DÁMARIS (Coordinador)
Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS
Área: FILOLOGÍA GRIEGA
Ubicación del despacho: Planta primera, frente a las escaleras del Patio de Cafetería
E-Mail: ca2rogod@uco.es Teléfono: 957.218750
URL web: -

Nombre: GARRIDO DOMENÉ, FUENSANTA
Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS
Área: FILOLOGÍA LATINA
Ubicación del despacho: Planta primera, frente a las escaleras del Patio de Cafetería
E-Mail: fgdomene@uco.es Teléfono: 957218767
URL web: -

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No existen requisitos previos.

Recomendaciones

Se recomienda un conocimiento básico de la cultura clásica.

COMPETENCIAS

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE3	Conocimiento de las grandes producciones culturales del pasado y del mundo actual y del pensamiento de la humanidad.
CE8	Conocimiento e interpretación de la cultura y del pensamiento de Grecia y Roma.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

La asignatura intenta introducir al alumno en el estudio del mito griego y romano mediante sus fuentes literarias, así como su interpretación en ambiente clásico, su trasvase en épocas posteriores y su supervivencia en la cultura moderna. Así, mediante el estudio de los mitos a través de la Historia y las culturas, se consigue la comprensión de textos, figuras, símbolos y representación iconográfica. De modo muy especial, el desarrollo de los temas tendrá como objetivo fundamental la recuperación del sentido del mito en su transmisión y pervivencia en la cultura contemporánea a través de sus fuentes textuales.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Introducción a la mitología clásica (septiembre).

1.1. Concepto de mito y de mitología clásica.

1.2. Fuentes primarias y secundarias de la mitología clásica. Mitología y tradición literaria.

1.3. La mitología como sistema.

1.4. Interpretaciones de los mitos: alegorismo, evemerismo.

2. Teogonía y orígenes del hombre: el Caos, Prometeo, el mito de las Edades (octubre).

3. Estudio de los mitos por personajes: dioses y héroes griegos y romanos (octubre).

4. Estudio de los mitos por ámbitos familiares y geográficos: los grandes ciclos (noviembre).

5. Principales metamorfosis y catasterismos (diciembre).

2. Contenidos prácticos

- Realización de actividades académicas dirigidas sin presencia del profesor.

- Horas de estudio y lectura de fuentes mitográficas.

- Preparación de Trabajos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El alumno deberá familiarizarse con las fuentes clásicas como recursos para reconocer el mito griego y romano y su pervivencia en la actualidad. Para ello se entregará una lista de textos de lectura obligatoria, puesto que ayudarán a una mejor comprensión del tema. No obstante, toda la teoría que se desarrolle durante las horas presenciales deberá verse reflejada en un trabajo dirigido especialmente adaptado a cada perfil de alumno del Grado de Gestión Cultural.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se aconseja que informen de su situación a las profesoras durante las **dos primeras semanas del cuatrimestre**, o bien en el momento en el que se conozca un cambio de situacioón, para que se pueda llevar a cabo la adaptación del temario y la metodología a la situación del alumno. Una vez finalizado ese plazo, si no ha habido dicha comunicación, se considerará como un alumno a tiempo completo.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	3	-	3
Comentarios de texto	-	15	15
Lección magistral	30	-	30
Proyectos	6	-	6
Tutorías	6	-	6
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	20
Consultas bibliográficas	30
Estudio	20
Trabajo de grupo	20
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación - *Moodle curso 2023-2024*
Ejercicios y problemas - *Moodle curso 2023-2024*
Presentaciones PowerPoint - *Moodle curso 2023-2024*
Referencias Bibliográficas

GUÍA DOCENTE

Resumenes de los temas - *Moodle curso 2023-2024*

Aclaraciones

Los materiales de trabajo (presentaciones y textos) se subirán a la plataforma Moodle con antelación, de modo que los alumnos puedan leer el contenido de la clase teórica y realizar las prácticas con tiempo.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Cuaderno de prácticas	Ensayo	Programa/Plan
CB2	X	X	X	X
CB4	X		X	X
CE3		X	X	X
CE8	X		X	X
Total (100%)	***10%***	***20%***	***50%***	***20%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1. Cualquier **duda respecto a la puntuación** obtenida en cualquiera de los instrumentos de evaluación señalados, se resolverá en el día de la revisión del examen (y de los demás instrumentos). No se responderá ningún correo relativo a este tema una vez que se publiquen las notas provisionales. En el caso de que no se pueda asistir a la revisión -y siempre por una causa muy justificada-, se ha de indicar con tiempo suficiente para que se arbitren otros medios.

2. Por **Análisis de documentos** se entiende la lectura de textos propuestos en los diferentes temas relacionados con la temática de la clase teórica y su comentario posterior durante el desarrollo de la misma. Estos textos persiguen la identificación del personaje o episodio mitológico para poder entender e investigar su representación e influjo posterior.

3. Por **Cuadernos de prácticas** se entiende las anotaciones que el alumnado habrá realizado previamente en las horas de estudio no presenciales. Dichas anotaciones consistirán en la información de un personaje o episodio mitológico a elegir por cada uno de los alumnos de una serie propuesta por las profesoras. Además de presentarlo y/o explicarlo, deberá aportar todo tipo de información (iconográfica, literaria, musical, cinematográfica, cultural...) que demuestre su pervivencia e influencia en épocas posteriores. Para la realización de estas prácticas, se seguirá como modelo la estructura de las entradas del blog "Traducción y recepción de la cultura clásica" (https://trirec.blogs.uv.es/).
Estas anotaciones se comentarán en clase y se entregarán en el día fijado para ello. El alumnado tendrá un tiempo

GUÍA DOCENTE

para reelaborar esas anotaciones, ya que estas serán evaluables. Durante la primera semana de clase, tanto de la parte griega como de la parte romana, se subirá a la plataforma un calendario de entrega de prácticas. La no entrega de la práctica en el día fijado supondrá la no evaluación de esa práctica y, por tanto, esa práctica contará como cero (0) en el cómputo para la obtención de la nota final de este bloque. Dos son las razones para ello:

a) El alumnado conoce con suficiente antelación el día de entrega.

b) El alumnado ha de tener en cuenta que las profesoras entregarán las correcciones y observaciones de las prácticas para que el alumnado vaya mejorando.

Tan solo se admitirá la entrega de las prácticas fuera de la fecha fijada por causas muy justificadas (por ejemplo, hospitalización del alumno o de algún familiar). En el caso de que, en la convocatoria de febrero, el alumno quiera entregar una práctica no entregada en el tiempo estipulado, la calificación será menor que en la convocatoria de enero.

4. Por **Ensayo** se entiende el trabajo final de la asignatura. Para la evaluación de este trabajo se seguirá una rúbrica que se subirá a la plataforma y se explicará durante la primera semana de clase, de modo que siga su progresión en el desarrollo del trabajo. El contenido de este trabajo consistirá en la elaboración de un trabajo/proyecto cultural relacionado con la mitología clásica y cuyas pautas se aclararán en las primeras sesiones prácticas.

5. Por **Programa/Plan** se entiende la asistencia obligatoria a cuatro tutorías (dos para la parte de griego y dos para la parte de latín) en las que el alumno tendrá que presentar el tema de su ensayo, la bibliografía académica escogida, los textos clásicos selecionados y cualquier otro aspecto relacionado con su trabajo. En dichas tutorías las profesoras harán un seguimiento de la evolución y desarrollo de dichos ensayos, destacando y orientando al alumno en los aspectos de mejora del mismo, pero no se corregirán los ensayos en su totalidad, competencia de la convocatoria oficial.

6. Para la **nota final** se tendrán en cuenta dos aspectos importantes:

a) El dominio de la lengua española (presencia/ausencia de faltas de ortotipografía, medios expresivos, etc.) en las prácticas, en el trabajo y en el examen.

b) El plagio en el trabajo (Plagio = "la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias" - R.C.). Si se detecta plagio total en el trabajo, este será calificado de manera inmediata con un cero (0), sin posibilidad de repetición. En caso de que sea copia o paráfrasis puntual de la fuente pero omisión de la misma, existiría la posibilidad de repetición, pero la calificación será menor.

Para evitar esta situación no deseable, una clase de prácticas será dedicada de manera exclusiva a las diferentes herramientas de investigación y maneras de citar en un trabajo de investigación (o de cualquier otro tipo en el que se haga referencia a las fuentes de donde se ha extraido la información).

7. La **validez** de estos instrumentos será la siguiente (solo para los alumnos con una asistencia a clase asidua):

a) Cuaderno de prácticas: Hasta la 2ª convocatoria ordinaria de febrero.

b) Análisis de documentos y ensayo: Hasta la 2ª convocatoria ordinaria de febrero.

8. Para que la **asignatura** se considere **superada**, se ha de alcanzar una calificación igual o superior a 5 en los tres bloques.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se recomienda que el alumno concierte una tutoría con el coordinador durante las **dos primeras semanas del curso** para que se pueda ajustar la materia o el material a sus necesidades (veése el apartado de "Metodología" de esta guía).

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Tanto en la 1ª convocatoria extraordinaria como en la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, la evaluación consistirá en un examen.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

9,5

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- M. A. Elvira Barba, *Arte y mito: manual de iconografía clásica*, Madrid, Sílex, 2008.

- C. Falcón, E. Fernández-Galiano, R. López Melero, *Diccionario de mitología clásica*, Madrid, Alianza Editorial, 1986.

- C. García Gual, *Grecia para todos*, Madrid, Espasa, 2019.

- C. García Gual, *Historia mínima de la mitología*, Madrid, 2014.

- *C. García Gual, *Introducción a la mitología griega*, Madrid, Alianza, 1992.

- *P. Grimal, *Diccionario de la mitología griega y romana*, Barcelona, Labor, 1965 (reimp. revis. Barcelona: Paidós, 1991).

- L. Impelluso, *Héroes y dioses de la Antigüedad*, Electa, Barcelona, 2004.

- A. Ruiz de Elvira, *Mitología Clásica*, Madrid, Gredos, 1982.

- G. Sissa y M. Detienne, *La vida cotidiana de los dioses griegos*, Madrid, Temas de Hoy, 1992 (= París: Hachette, 1989).

2. Bibliografía complementaria

- *I. Aguion et al., Héroes y dioses en la Antigüedad, Madrid, Alianza, 1997.

- C. García Gual, Diccionario de mitos, Barcelona, Planeta, 1997.

- R. Martin (dir.), Diccionario de la mitología griega y romana, Madrid, Espasa Calpe, 1996 (con abundante información sobre pervivencia).

- *E. M. Moorman y W. Uitterhoeve, De Acteón a Zeus. Temas sobre la mitología clásica en la literatura, la música, las artes plásticas y el teatro, Madrid, Akal, 1997.

GUÍA DOCENTE

- H. Morales, Classical Mythology: A very short introduction, Oxford, OUP, 2007.

- Seminario permanente "Colonia Patricia", Cultura Clásica III: Mitología, Córdoba 1996.

- J. Seznec, Los dioses de la Antigüedad, Madrid, Taurus, 1982.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Selección de competencias comunes

Aclaraciones

Se tiene previsto la asistencia a dos masterclass que impartirán profesores invitados. Estas masterclass versarán sobre aspectos relacionados con la temática de la asignatura

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Comentarios de texto	Lección magistral	Proyectos	Tutorías
1ª Quincena	0,0	0,0	5,0	0,0	0,0
2ª Quincena	1,0	1,0	4,0	1,0	2,0
3ª Quincena	0,0	2,0	4,0	1,0	0,0
4ª Quincena	0,0	3,0	4,0	1,0	2,0
5ª Quincena	1,0	3,0	5,0	1,0	0,0
6ª Quincena	0,0	3,0	4,0	1,0	2,0
7ª Quincena	1,0	3,0	4,0	1,0	0,0
Total horas:	***3,0***	***15,0***	***30,0***	***6,0***	***6,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.